

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3136** *Resolución de 3 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 39, de 29 de febrero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de Servicio de Planeamiento y Gestión del Suelo, subgrupo A1, escala o Cuerpo perteneciente a la Administración General, Especial o de la escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, mediante libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 3 de marzo de 2016.–La Concejala Delegada de Hacienda y Administración, Eugenia Vieito Blanco.